



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial, la participación de médicos rionegrinos en el Congreso Mundial de Hidasidosis, a desarrollarse en la ciudad de Lisboa (Portugal) durante el mes de noviembre del corriente año.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 69/1997